III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2014, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se procede a publicar las altas que se incorporan al Catálogo de Procedimientos Administrativos y Servicios prestados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante Orden de 30 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, modificada por la Orden de 10 de mayo de 2012 y Orden de 5 de junio de 2013, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, se crea el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Servicios prestados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo Séptimo y a propuesta del Jefe de Servicio de Administración Electrónica, visto el informe preceptivo emitido, se procede a la publicación de las altas que se incorporan al Catalogo de Procedimientos Administrativos y Servicios prestados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, accesible a través de la dirección web, http://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites, del Portal de Servicios del Gobierno de Aragón.

La relación se recoge en documento anexo que consta del número asignado a la solicitud y denominación del procedimiento al que corresponde el modelo normalizado incorporado al Catálogo, así como el Departamento u Organismo Autónomo competente del mismo.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2014.

El Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE

ANEXO-ALTAS

Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte:

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1479-v.1	CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "DESARROLLO DE CAPACIDADES".
1562-v.1	CONVOCATORIA DE PREMIOS DE BUENAS PRÁCTICAS INNOVADORAS EN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.
1606-v.1	CONVOCATORIA PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE POTENCIACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS (POLE).
1726-v.1	CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PILOTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN LECTOR Y MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DURANTE LOS CURSOS 2014-2015 Y 2015-2016.
1727-v.1	CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN BASADO EN EVIDENCIAS- GRUPOS INTERACTIVOS.
1478-v.1	CONVOCATORIA DEL PROGRAMA CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.
1532-v.1	CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "TOMA Y LEE".
1563-v.1	CONVOCATORIA DEL PROGRAMA LUZIA DUESO.
1608-v.1	CONVOCATORIA PROGRAMA APRENDIENDO A EMPRENDER.

Departamento de Industria e Innovación:

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1641-v.1	PRESENTACION DOCUMENTACION - SUBVENCIONES SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

csv: BOA20141016005